REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 9/2015 – PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de mayo del año Dos Mil Quince, siendo las 08:00 hs., con presencia del Director de la Unidad Operativa de Contratación, **CP. Raúl Castagnino,** del Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación, **Lic. Angel Vera,** y de los oferentes presentes en el acto, se procede a la apertura de los sobres presentados en la **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 9/2015 – PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015"**, cuyas ofertas se describen a continuación:

Nº	EMPRESAS OFERENTES	OFERTA TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	INDUCLOR S.R.L.	Gs. 1.426.882.500.-
2	K&K SOES S.R.L	Gs. 1.335.537.500.-
3	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Gs. 1.049.120.000.-
4	INDALCO S.R.L.	Gs. 16.224.000.-
5	JUST IN TIME S.A.	Gs. 631.906.500.-
6	AGRO-ABASTO E.I.R.L.	Gs. 984.515.000.-
7	TIP TOP S.R.L.	Gs. 201.885.000.-
8	EVEREST COMERCIAL DE EVER CHAMORRO	Gs. 1.325.025.000.-
9	PROSPER S.R.L.	Gs. 599.685.000.-
10	FERRETERIA EL DORADO DE ROSSANA RUFFINELLI	Gs. 829.125.000.-
11	AMARAL S.R.L.	Gs. 506.594.500.-
12	COMERCIAL SAN SEBASTIAN DE SEBASTIANA HERMOSA VALDEZ	Gs. 1.171.989.000.-
13	ALFA DISTRIBUIDORA DE JULIAN CABRERA SARACHO	Gs. 1.208.534.500.-

Éver Marcial Chamorro Peña
P/ EVEREST COMERCIAL
R.U.C.: 1.379.066 - 8

Lic. Ángel Daniel Vera
Justicia Electoral

COMERCIAL SAN SEBASTIAN
de Sebastiana Hermosa
RUC 788000-6
2354 - Lambaré

JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contratación

C.P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

OBSERVACIONES:

En el marco del acto de apertura de sobres, la Mesa Receptora de Ofertas de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) realizó las siguientes observaciones:

EMPRESA INDUCLOR S.R.L.

- Presentó 1 (una) carpeta de oferta original y no presentó las 2 (dos) copias requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
- Presentó los Balances correspondientes a los años 2012 y 2013 y no presentó el Balance correspondiente al 2011, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

EMPRESA AGRO – ABASTO E.I.R.L.

- Presentó 1 (una) carpeta de oferta original y 1 (una) copia y no presentó las 2 (dos) copias requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
- Presentó el Balance correspondiente al año 2013 y no presentó los Balances correspondientes a los años 2011 y 2012, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

EMPRESA PROSPER S.R.L.

- Presentó 1 (una) carpeta de oferta original y no presentó las 2 (dos) copias requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

EMPRESA FERRETERIA EL DORADO DE ROSSANA RUFFINELLI

- No presentó los Balances correspondientes a los años 2011, 2012 y 2013, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

EMPRESA AMARAL S.R.L.

- Presentó 1 (una) carpeta de oferta original y no presentó las 2 (dos) copias requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
- No presentó los Balances correspondientes a los años 2011, 2012 y 2013, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

EMPRESA ALFA DISTRIBUIDORA DE JULIAN CABRERA SARACHO

- Presentó los Balances correspondientes a los años 2012 y 2013 y no presentó el Balance correspondiente al 2011, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro de un plazo de 24 horas contadas a partir de la solicitud realizada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

COMERCIAL SAN SEBASTIAN de Sebastiana Hermosa RUC 788000-6 San Isidro 3354 - Lambaré

Ver Marcial Chamorro Peña P/ EVEREST COMERCIAL R.U.C. 1.379.066-9

Lic. Angel Daniel Vera
Justicia Electoral

C. P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contratación

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Licitación Pública Nacional N° 9/2015, se cierra el acto siendo las 09:01 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente el Director y el Coordinador de la U.O.C. de la Justicia Electoral y los oferentes presentes en este Acto.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

Lic. Angel Daniel Vera
Justicia Electoral

O. P. Raul M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Denis Prieto Prospero
1147353

Ever Marcial Chamorro Peña
P/ EVEREST COMERCIAL
R.U.C.: 1.379.066 - 8

COMERCIAL SAN SEBASTIAN
de Sebastiana Hermosa
RUC 788000-6
San Isidro 3354 - Lambaré

HUGO COROMEL.
FERRETERIA INTERNACIONAL